

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 15:00 horas del día 11 del mes de agosto del año 2025. se procedió a realizar la junta aclaratoria de la Licitación Pública Local LPL395/2/2025 sin Concurrencia del Comité para la contratación de la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTO Y ALMACENAMIENTO PARA EL INSTITUTO JALISCIENSE DE CIENCIAS FORENSES", ante la presencia del Ing. Hugo Sanchez Espinosa, Coordinador de Compras de la Dirección General de Abastecimientos de la Secretaría de Administración; la C. Faviola Ramírez García, representante de la Unidad Centralizada de Compras.

Se hace del conocimiento que no hubo proveedores interesados en el presente acto y p	osteriormente, se
da lectura las preguntas y las respuestas proporcionadas por la Dirección General de P	laneación
Tecnológica:	The state of the s
INICIO DE PREGUNTAS	

Gama Sistemas, S.A. de C.V.

Pregunta 1

Referente a la partida 2 la convocante solicita 12 WORKSTATION con factor de forma minitower tipo escritorio, hacemos de su conocimiento que este tipo de factor de forma solo lo tiene una marca, por lo que solicitamos a la convocante sea opcional entregar un factor de forma SSF o torre, ya que no afecta su funcionamiento y en cuestión de performance es superior. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

R.-Favor de apegarse a bases

Pregunta 2

Referente a la partida 2 la convocante solicita 5 WORKSTATION portátiles y en puertos y slot la convocante menciona que requiere 5 puertos USB al menos 3 puertos USB 3.2 Type-c y 2 Thunderbolt 1 con transferencia de datos, y carga simultánea, 2 HDMI 2.1, un combo Jack 3.5mm para micrófono y audífonos conectar para micrófono, solicitamos ala convocante sea opcional entregar un equipo con puertos; 4 puertos USB al menos 2 puertos USB4 Type-C® transferencia de datos, y carga simultánea, 2 HDMI 2.1 y/o 1 HDMI y Mini DisplayPort, un combo Jack 3.5mm para micrófono y audífonos conectar para micrófono, ya que es el estándar de que hay en el mercado. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

R.-Las 5 workstation portátiles se solicitan en la partida 3, para la partida 3 deberá ofertar un equipo con 2 puertos USB 3.2, 1 USB Tipo-c y 2 USB Thunderboolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.0 & DP 1.4, 2 puertos HDMI 2.1., un combo Jack 3.5mm para micrófono y audífonos conector para micrófono, conector para bocinas o audífonos y micrófonos integrado, card reader

3. Pregunta 3

En caso de ser negativa la respuesta de la pregunta anterior solicitamos a la convocante sea opcional entregar junto con los equipos un dockingstation ya que de esta manera los puertos serian superiores a los solicitados. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

R.-Favor de apegarse a bases

Pregunta 4

Referente a las obligaciones de los participantes punto 4, la convocante menciona: Partida 1 a 3 Deberá presentar carta de distribuidor autorizado y donde se mencione que el Distribuidor este certificado en implementación de software licenciado sin costo emitida por el fabricante del equipo a ofertar, vigente en original y mencionando el número de concurso al cual participe, solicitamos a la convocante nos permita entregar las cartas de manera digital y en caso de salir adjudicados entregar las cartas originales, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

R.-Deberá presentar cartas en original como se menciona en bases

Pregunta 5

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA Página 1 de 3 LPL395/2/2025







Referente a las obligaciones de los participantes punto 5, la convocante menciona: Deberá presentar certificado con pruebas militares MIL-STD-810H de laboratorio sellado y/o firmado en digital, o carta original del fabricante bajo protesta de decir verdad, mencionando el modelo(s) ofertado(s); en el caso de las partidas 1, 2 y 3. solicitamos a la convocante nos permita entregar la carta de manera digital y en caso de salir adjudicados entregar las cartas originales, ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

R.-Favor de apegarse a bases

6. Pregunta 6

Referente a la adjudicación de la licitación, la convocante menciona que será a un solo proveedor, es correcto entender que se deben de cotizar todas las partidas y estas se adjudicaran de manera individual, ¿Es correcta nuestra apreciación? No es correcta su apreciación,

R.-El proveedor participante deberá cotizar el total de las partidas, como se menciona en bases, la adjudicación será a un solo proveedor

7. Pregunta 7

En caso de que la respuesta a la pregunta anterior sea a un solo proveedor, solicitamos a la convocante que la adjudicación sea por partida a varios proveedores, ya que en los equipos de cómputo solo hay una marca que cumple y esta le da apoyo a un solo canal por lo que se está limitando la participación al presente proceso y corre el riesgo que de nuevo el proceso quede desierto como paso en la primera vuelta. ¿La convocante acepta nuestra propuesta?

R.-El proveedor participante deberá cotizar el total de las partidas, como se menciona en bases, la adjudicación será a un solo proveedor

COMPUCAD S.A. DE C.V.

- 8. Pagina 2, sobre procedimiento menciona la adjudicación a un solo proveedor, se solicita a la convocante considere que la adjudicación sea por partida separadas (a diferentes proveedores). ¿Se acepta nuestra solicitud?
 - R.-El proveedor participante deberá cotizar el total de las partidas, como se menciona en bases, la adjudicación será a un solo proveedor
- 9. Pagina 29, anexos menciona el tiempo de entrega Solicitamos a la convocante nos permita ofertar un tiempo de entrega de 60 días naturales, ya que los equipos que ofertaremos son de configuración especial y su proceso de entrega es mayor a los 45 días establecido en bases. ¿Se acepta nuestra propuesta? R.-podrá entregar hasta máximo en 60 días naturales
- 10. Pagina 25 anexos, partida 3 Se hace de su conocimiento que cada fabricante cuenta con sus propios estándares para la integración de discos duros. La solicitud de Opal 2.0 no es un estándar de la industria, para no limitar la libre participación de marcas, solicitamos a la dependencia aceptar que la función OPAL 2.0 puede sustituirse perfectamente con el encriptado que utiliza Windows 11 Bitlocker. ¿Se acepta nuestra propuesta?
 - R.-Podrá ofertar características superiores deberá ser avalado con carta emitida por el fabricante vigente en original, haciendo mención del concurso al cual participa

INGENIERIA DE ENLACES S.A. DE C.V.

11. Partida 3, Workstation portátil, menciona en Puertos y Slots: 5 puertos USB al menos 3 puertos USB 3.2 Type-C y 2 Thunderbolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.0 & DP 1.4, 2 HDMI 2.1, creemos que hay un error ya que el equipo que cumple con las especificaciones cuenta con 2 USB 3.2, 1 USB Tipo-c y 2 Thunderboolt 4 con transferencia de datos y carga simultánea, con capacidades USB PD 3.0 & DP 1.4, 2 HDMI 2.1. ¿es correcta nuestra apreciación? R.-Es correcta su apreciación, sin ser limitante para los demás participantes

ACTA DE JUNTA ACLARATORIA Página 2 de 3 LPL395/2/2025



- 12. Solicitamos a la convocante que, en caso de ser adjudicados, nos permita entregar en un lapso no mayor a 60 días. ¿se acepta nuestra propuesta?
 R.-podrá entregar hasta máximo en 60 días naturales
- 13. Anexo técnico, obligaciones de los participantes, entendemos que al menos se deberá de presentar carta de distribuidor autorizado en original emitida por el mayorista para la partida 5, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-deberá presentar carta emitida por el mayorista vigente en original haciendo mención del concurso al cual participa

14. Anexo técnico, obligaciones de los participantes, entendemos que al menos se deberá de presentar carta de distribuidor autorizado en original emitida por el Fabricante en original para la partida 4, ¿es correcta nuestra apreciación?

R.-deberá presentar carta emitida por el fabricante vigente en original haciendo mención del concurso al cual participa

FIN PREGUNTAS
La presente acta forma parte integral de las bases de la Licitación Pública Local LPL395/2/2025 para los
efectos legales a que haya lugar
No habiendo más preguntas por parte de los asistentes a esta junta aclaratoria, y con relación a las bases
de la Licitación objeto de las mismas; esto último en apego al artículo 63 fracción III de la Ley de Compras
Gubernamentales, Enajenación y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, se da
por terminado este acto a las 15:20 horas del día que se actúa, firmando los que intervinieron y quisieron
hacerlo
FIN DE ACTA

Representantes de la Secretaría de Administración:

Ing. Hugo Sanchez Espinosa

Coordinador de Compras de la Dirección

General de Abastecimientos de la Secretaría

de Administración

C. Faviola Ramírez García

Representante de la Unidad Centralizada de Compras